

# UN (01) PRACTICANTE DE DERECHO – SANCIONES ST TRASU CONVOCATORIA PRACTICAS N°116-2019-OSIPTEL

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Apoyar en el análisis de expedientes administrativos sancionadores y denuncias que se tramitan en la Secretaría Técnica Adjunta del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU), respecto de reclamos de usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.

#### 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Secretaría Técnica.

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

#### 4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

# II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle La Prosa N° 136 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	Pre Profesionales: Del Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00
Subvención mensual	Practicante Pre Profesional: s/ 930.00

(\*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente.



#### III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Estudiante de la carrera de Derecho (9no ciclo en adelante).	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul> <li>Conocimiento de Derecho Administrativo, Derecho Administrativo Sancionador o Derecho de las Telecomunicaciones.</li> <li>De preferencia contar con experiencia en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores o regulación de servicios públicos.</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	Trato amable, ordenado, proactivo y responsable.	(Requisito Mínimo Indispensable)

# Actividades en las que será capacitado:

- Análisis de expedientes administrativos sancionadores y denuncias que se tramitan en la Secretaría Técnica Adjunta del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios (TRASU), respecto de reclamos de usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- Análisis y redacción de cartas e informes relacionados a la evaluación de denuncias presentadas por los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.